



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 de julio de 2019

Expediente N° 8130/07

RESCD-EXA: 311/2019

VISTO el pedido de prórroga solicitado por el Ing. Daniel Sergio BISSETTA para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables; pedido que cuenta con el acuerdo de su Director y Codirectora de Tesis, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 189, aconseja otorgar al Ing. BISSETTA, prórroga hasta el 31/07/2020 para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables y asimismo, solicitar al maestrando un informe de avance de tesis con su respectivo cronograma de actividades, hasta el 30/07/2019.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del 26/06/2019)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar prórroga hasta el 31/07/2020, para que el Ing. Daniel Sergio BISSETTA, D.N.I. N° 23.732.422, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Ing. Daniel Sergio BISSETTA deberá presentar, hasta el 30/07/2019, un informe de avance de tesis de Maestría con su respectivo cronograma de actividades.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Ing. Daniel Sergio BISSETTA, al Dr. Fernando Florentín TILCA (Director de Tesis), a la Dra. Graciela Natalia PUCCI (Codirectora de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa